

## INDUSTRIAS DE ALIMENTOS MARITIMOS ECUATORIANOS S. A.

## IDAMESA.

Guayaquil, 5 de abril de 2017

# Informe de la Gerencia General A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y JUNTA GENERAL INDUSTRIAS DE ALIMENTOS MARITIMOS ECUATORIANOS S.A.

En mi calidad de Gerente General, dando cumplimiento a lo dispuesto en el estatuto social de la empresa como en la Ley de Compañías respecto de mis obligaciones, someto a consideración de ustedes los Estados Financieros y Anexos cortados al 31 de Diciembre del 2016.

# 1.- Gestión Proyectada

La presente administración ha dado cumplimientos a todas las obligaciones fiscales y gastos pre-operacionales que enmarcan los estados financieros de la empresa.

Esperamos que las proyecciones presentadas a ustedes, las podamos cumplir y que los objetivos encomendados al finalizar el ejercicio económico del 2016 logren mayores resultados en beneficios de la empresa.

#### 2.-Gestión Tributaria

Con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones tributarias emanadas por el Servicio de Rentas Internas la administración solicitó al Departamento Contable el seguimiento y fiel cumplimiento mensual de las declaraciones de IVA, Retenciones y demás Obligaciones Fiscales que la ley exige.

Deseando que las gestiones administrativas realizadas y los resultados presentados, merezcan vuestra aprobación.

Atentamente

Agustípsliménez Santistevan

Gerente General